

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

El artículo publicado en este diario el día 10 del actual y que firma «Jotageser», condensa en las pocas líneas que dedica a este personal, la aspiración del Cuerpo. Dice muy bien, que al fusionar los distintos Cuerpos de Herradores de Caballería y obreros contratados, han quedado lagunas por cegar, y derechos adquiridos que no pueden suprimirse; porque ello supone un castigo, o desvirtuar servicios meritorios tenidos en cuenta para su concesión.

Los Herradores y Forjadores, procedentes de personal contratado, que han pasado a formar parte de este Cuerpo, disfrutaban en su mayoría (Consideración de Oficiales), y todos, (Asimilados a Suboficiales). Los Herradores de 1.ª de Caballería, eran Suboficiales por sus divisas y preeminencias.

El nuevo Reglamento, confiere a todos y por igual, algunas consideraciones de Sargento.

Es lógico desposeer a un personal que durante varios años ha disfrutado unos derechos sin desdoro y acumulando méritos, y rebajarle moralmente?

Los derechos adquiridos deben ser respetados, y para bien del servicio, este personal, debe ser asimilado a Suboficial para todos efectos.

Hay que tener en cuenta, que llegan a las filas del Ejército, mediante una oposición y que su aprendizaje y conocimientos técnicos requieren tiempo y aptitudes. Su misión por hoy, es necesaria, y si queremos que las Unidades del Ejército cuenten con personal eficiente, que auxilie debidamente al Profesor Veterinario y defienda el tesoro que representa el ganado, debe dotarse equitativamente, y en justicia, parangonar sus derechos, devengos y deberes a los Practicantes Militares y de Farmacia.

No es de justicia que los quinquenios por años sean de 500 pesetas, al igual que sus compañeros los Practicantes? El cometido es igual, auxiliar al profesor, y la salud pública descansa primordialmente en las carnes que consumimos; los servicios dependen de la salud y cuidado que para conservarla preste el personal a ello dedicado, y no olvidemos que el ganado ayuda al hombre.

Por estas consideraciones, que ya han sido expuestas prolijamente en los numerosos ruegos elevados al señor ministro del Ejército y al ilustre jefe de la Sección de Sanidad Militar de dicho departamento, espera confiado este personal, en que sus anhelos sean una realidad.

FRANCISCO HERVAS

El temporal

VIGO.—La fuerza del viento y de la lluvia hacían peligrosísimo el tránsito. El mar presentaba un aspecto imponente. El viento arrancó los árboles de la Alameda y rompió varios cables del fluido eléctrico. El temporal duró hasta las primeras horas de hoy.

El tranvía de La Ramallosa no circuló ante el peligro que ofrecía el tránsito para los viajeros.

El tranvía urbano pudo funcionar con grandes dificultades, y en algunas calles, debido a la rotura de los cables, no hubo movimiento.

Las vegas del barrio Florida, en la parroquia de San Andrés de Gomosalla, cercanas a Vigo, se inundaron.

Por efecto del temporal naufragaron 40 traperas, una de ellas propiedad de Francisco Portas. Tres gabarras carboneras resultaron con desperfectos, y varios vapores de pequeño tonelaje también sufrieron daños.

La fábrica de aserrar maderas La Alfajeme se derrumbó en parte, calculándose el valor de los desperfectos en cien mil pesetas.

En la mañana de ayer el mar arrojó a la playa de Concheira, del pueblo de Bayona, dos cadáveres de los tripulantes del vapor noruego «Asland», que naufragó el día 24 de diciembre en los bajos, Los Farallones.

Detrás del castillo de Monterreal aparecieron otros seis, y dos más en la parte posterior de la finca Miranvell.

Los cadáveres se hallan en estado de

descomposición, faltando algunos miembros.

Uno de estos cadáveres presenta en el brazo un tatuaje que dice: «Madis Aeogs». Recibirán sepultura en el cementerio de Bayona.

Un marinero, al tratar de recoger uno de los cadáveres, fué alcanzado por una ola, que le arrojó contra una piedra, resultando con graves heridas en la cabeza.

Se sabe que el «Asland» llevaba 17 hombres de tripulación, siendo el capitán un hombre de treinta y cinco años. Faltan tres cadáveres.

DE ARRIBADA FORZOSA

VIGO.—Fondó en el puerto el transatlántico alemán «General Osorio», que se esperaba procedente de Hamburgo en viaje a Buenos Aires. El buque estuvo capeando el temporal a bastantes millas de las islas Cies, llevando la tripulación y el pasaje dos noches sin dormir. Dijo el capitán que varios buques hacen llamadas de auxilio; pero se ignoran sus nombres. El transatlántico español: «Cristóbal Colón», a quien se esperaba ayer procedente de Nueva York, entró después de capear un imponente temporal. El pasaje que traía para La Coruña y Santander, después, de desembarcar, continuó el viaje por tierra.

El capitán ha dicho que había recibido radios de ocho buques que pedían auxilio, y que ignora sus nombres.

La independencia de Filipinas

MANILA.—El jefe superior de Policía, C. E. Pitts, ha dado las órdenes oportunas para proteger las vidas de los súbditos norteamericanos, ante el temor de que se produzcan disturbios como represalia por las manifestaciones antifilipinas ocurridas recientemente en California.

Se teme especialmente que sean atacados los marineros y soldados norteamericanos. El jefe superior de Policía ha manifestado que se han tomado cuantas precauciones se han considerado necesarias para que no se produzca ninguna manifestación antiamericana. Ha asegurado el Sr. Pitts que no existe peligro por ahora.

Los periódicos dedican gran espacio a los incidentes de California.

Un diario nacionalista afirma que existe gran inquietud en determinados elementos que trata de organizarse para protestar de los ataques de que han sido objeto sus compatriotas en Watsonville.

La Cámara de Comercio Filipina ha aprobado una resolución en la que se protesta enérgicamente contra dichos sucesos. Se espera que otras organizaciones manifiesten también su protesta inmediatamente.

UNA «CAMPAÑA DE VINDICACION»

MANILA.—Continúa la agitación con motivo de las manifestaciones antifilipinas ocurridas recientemente en Watsonville.

Se dice que determinados elementos de esta capital han celebrado varias conferencias, en las cuales han decidido emprender una campaña de «vindicación».

Las autoridades siguen tomando grandes precauciones, vigilándose especialmente los «cabarets» y otros puntos de la ciudad, donde se temen posibles disturbios.

Consejo de guerra

Vista de la causa contra la Guardia civil de Ciudad Real

A las diez de la mañana, en las Prisiones Militares de Madrid, se constituyó ayer el Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra los jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil de Ciudad Real por los sucesos ocurridos en enero último, derivados de la rebelión del primer regimiento ligero de Artillería.

Presidió el Tribunal el general de división Sr. Saro, asistiendo como vocales los generales de la Guardia civil señores Julia y Benedicto; el general don Manuel Burguete y don Luis Orgaz y Kirkpatrick.

Como ponente concurrió el coronel del Cuerpo Jurídico Sr. Pérez y Pérez, y como suplentes, los generales Balmes y González de Lara.

Asiste como fiscal el general don Juan Urbano, siendo juez el coronel de Caballería de Calatrava, don Santiago Esteban, y el secretario, capitán de la misma Arma don Joaquín Martínez Friera. Los procesados son el teniente coronel don Carlos Ochotorena, a quien defiende el comandante de la Guardia civil don Teobaldo Guzmán; el comandante don Antonio Borge, a quien defiende el comandante de Infantería don Aurelio Matilla; el capitán don Rafael Rojo, a quien defiende el comandante de la Guardia civil don Modesto Lara; el teniente don Juan Ayuso, defendido por el mismo comandante, y el sargento del mismo instituto Mariano Rodríguez García, a quien defiende el capitán de la Guardia civil, señor Samper.

Seguidamente los defensores don Teobaldo Guzmán y don Aurelio Matilla leyeron las defensas de sus patrocinados respectivos.

Reanudada la sesión a las cuatro, el comandante de la Guardia civil don Modesto Lara, defensor de los procesados capitán Rojo y teniente Ayuso, leyó su escrito de defensa, y a continuación el capitán de la Guardia civil señor Samper, defensor del sargento Mariano Rodríguez, leyó el suyo. Todos los defensores solicitaron la absolución para sus patrocinados.

Entregados al Tribunal los escritos de los defensores, el presidente concedió la palabra al fiscal, señor Urbano, para rectificar.

Los defensores manifestaron no tener nada que añadir, y el general Saro dispuso que comparecieran los acusados para preguntarles si tenían algo que manifestar, haciéndolo, sucesivamente, el teniente coronel Ochotorena, comandante Borge, capitán Rojo, teniente Ayuso y sargento Rodríguez.

Todos manifestaron que se atenían a lo dicho por sus defensores.

En su consecuencia, el presidente declaró vista la causa para sentencia, y levantó la sesión, retirándose los jueces a deliberar.

Durante la primera parte de la vista estuvo presente en la sala de Consejos el teniente coronel procesado, Sr. Ochotorena, que se retiró al terminar de leer su informe, el comandante Guzmán, su brillante informe.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

El tenor Fleta entabla recurso

Recientemente dimos cuenta de que por la Audiencia de esta corte había sido dictada sentencia en pleito seguido por el Metropolitano de Nueva York con el tenor español Fleta sobre reclamación de cantidad por incumplimiento de un contrato.

En dicha sentencia se condenaba a Fleta al pago de 19.600 dólares. El mencionado tenor no se ha conformado con la sentencia, y en su consecuencia, el sábado último, el procurador, señor Alas Pumarino, en representación de aquél, ha presentado el oportuno escrito, firmado por el letrado D. Melquiades Alvarez, apelando ante el Supremo de la resolución aludida.

Las cartas cruzadas entre el presidente de la Confederación de estudiantes católicos y el jefe del Gobierno

En la Oficina de Información y Censura han facilitado la siguiente nota:

«Madrid, 23 de enero de 1930.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Aludidos en la nota oficiosa publicada por los periódicos, es deber nuestro dirigirse a V. E. confiados en que concederá a nuestras manifestaciones la misma publicidad que, merced a la respuesta de V. E. han disfrutado las acusaciones contra nosotros lanzadas. Queremos restablecer la verdad, porque a ella se faltó, y sobre todo expresar clara y concreta nuestra opinión sobre el momento escolar actual y la actitud práctica e inmediata que de ella vamos a derivar.

Siempre hemos defendido la libertad de asociación y atacado todo intento de monopolizar la representación de los estudiantes. Nuestra VIII Asamblea general, celebrada hace un mes en Barcelona, solicitó que no se pusiesen trabas a la constitución legal de Asociaciones de estudiantes ni a su reconocimiento oficial por las Universidades, y al pedirlo así no pensábamos sólo en varias de nuestras organizaciones, que padecían y aún las sufren.

Somos fuertes para vivir en régimen de libertad. No somos ni minoría ni protegidos. Por el contrario, es bien manifiesto que sólo al amparo de algunas autoridades académicas ha podido vivir un grupo de estudiantes que no se ha caracterizado precisamente por su espíritu de disciplina ni por su amor a la Universidad, a la cual ha tratado de mezclar en varias ocasiones en campañas de evidente tendencia política, perjudiciales a su paz y a su prestigio de centro de cultura. Pruébalo el que dichas Asociaciones disfrutaban de locales dentro del recinto universitario, que a nosotros se nos han negado sistemáticamente. Pública es, por otra parte, la parcialidad, y no en beneficio nuestro, que ha presidido las últimas elecciones escolares, como es también público que sus directivos han realizado viajes al extranjero con cargo a los fondos de la Universidad de Madrid.

En estas condiciones, surge la huelga. Y a las pocas horas de iniciada, la Junta de gobierno de la Universidad Central se reúne y adopta un acuerdo de pasivo asentimiento a la misma...

Ante hechos semejantes, nuestro parecer y nuestra actitud son clarísimos. La Confederación de Estudiantes Católicos de España, firme en su posición netamente universitaria, no está—hablamos, claro es, en sentido político—ni con el Gobierno ni contra el Gobierno, sino al lado de la verdad y de la justicia. Y en honor a ellas hablaremos con la sinceridad que corresponde a jóvenes y con la firmeza que nuestras convicciones nos dictan.

Se ha tomado hoy como bandera de combate la reintegración a sus puestos de cinco catedráticos. Salvados todos los respetos personales y los merecimientos científicos, hemos de recordar a la opinión que tales profesores abandonaron libremente sus puestos, sin coacción de ninguna clase y sin razonable justificación de sus decisiones extremas. No creemos que pueda alegarse su fina sensibilidad universitaria, porque esto sería una ofensa para todos los que fueron sus compañeros y para los estudiantes, incluso para aquellos que han tardado más de ocho meses en percibir aquel delicado espíritu.

No ha de ser igual nuestra actitud por lo que se refiere a la otra pretendida reivindicación. No queremos ahondar

en la conducta de quien está sometido a un régimen de excepción, ni creemos oportuno depurar su carácter escolar. Nos basta que se trate de un joven que invoca actividades estudiantiles para que nos unamos a quienes se interesan por él. Por eso nos dirigimos, con todo respeto al Gobierno para pedirle que ponga fin a esta situación en que el señor Sbert se halla.

Somos, doctrinal y prácticamente, contrarios al empleo de procedimientos de violencia, cual es la huelga. Pero cuando surge en las circunstancias de ahora, nuestro derecho de ciudadanos no puede llevarnos más que a cumplir nuestras obligaciones de estudiantes, si el orden y la disciplina, mantenidos por la autoridad académica, lo hacen posible.

La Confederación de Estudiantes Católicos de España, organización genuinamente universitaria, alejada por completo de toda lucha o actuación política, ni se asigna ni puede aceptar la tarea de emplear la violencia, como sustituto de la autoridad académica o de la fuerza pública.

Como universitarios, estamos interesados, tanto como el que más, por que vuelva a desarrollarse normalmente nuestra vida científica, y haremos cuanto esté de nuestra parte para que esto se efectúe en un ambiente sereno y pacífico.

Dios guarde a V. E. muchos años. El presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, José Martín-Sánchez Juliá.

Sr. D. José Martín-Sánchez.—Muy señor mío: Aunque de hecho creo tener ya expuestos los puntos de vista que pueden servir de respuesta, a su atenta carta del 23, la cortesía me obliga a utilizar el primer momento libre para dar a ella debida contestación.

Una vez más he de lamentar las divisiones entre estudiantes, que conducen fatalmente a disensiones internas que no debieran existir si se dejaban al margen de la Universidad y sus naturales actividades por profesores y alumnos, criterios y doctrinas que la discreción y tolerancia de todos debieran permitir mantener con equanimidad y sin lucha, unidos en el plano del mejor aprovechamiento de las disciplinas y de recíprocos respetos, convenientes a fortalecer el de las autoridades académicas.

No debo insistir en criterios ya expuestos, relativos a la reintegración de profesores separados voluntariamente, en el que ustedes concurren, ni en el caso del Sr. Sbert, que por lo visto va enfoco de modo muy distinto al de todos. Uno mi peto al propósito que formulé en el último párrafo del escrito a que contesto y pueden estar seguros que cuando en la madurez de la vida se escriba el porvenir del país en que tiene uno el honor de haber nacido se sienten grandes inquietudes al considerar que sus juveniles mantienen con encono que no es de desear las diferencias que las separan, inevitables y hasta convenientes desde ciertos puntos de vista, pero exageradas y sin razón desde el que deben apreciarlas cuantos aspiran al establecimiento de la paz social.

Que Dios le guarde y dé salud y ánimos para su mejor servicio y el de la Patria.

27 de enero de 1930.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

El naufragio del "Monte Cervantes"

Un español salva a los tripulantes

BUENOS AIRES.—Noticias relativas al naufragio del vapor «Monte Cervantes» dicen que en los primeros momentos parecía que el accidente no tenía extrema gravedad; pero, posteriormente, a ser dada por los oficiales la orden de desembarcar urgentemente, el pánico se apoderó de los pasajeros, entre los cuales figuraban bastantes señoras y niños.

La sangre fría de un pasajero español, el señor Belda Barco, dispuso completamente el comienzo de pánico que se produjo a bordo y ayudó considerablemente a los oficiales del buque, asediados por el pasaje, a restablecer la tranquilidad y proceder al embarque ordenado del mismo en las embarcaciones de a bordo.

Las canoas de salvamento fueron asaltadas desordenadamente, y, gracias a la serenidad del joven pasajero español Belda, que comenzó a fumar con un pequeño aparato de cinematógrafo que llevaba las escenas de pánico que se registraban a bordo, y en las cuales, por lo visto, salía muy mal parado, el pánico fué desapareciendo y transformándose hasta en escenas de buen humor, facilitándose de este modo el desembarco ordenado de los 1.100 pasajeros que llevaba a bordo.

Todos los pasajeros y tripulantes se mostraban profundamente emocionados ante el heroísmo del capitán Dreyer, que, rehusó, como se sabe, abandonar el navio y, encontró, con él su tumba en el mar.

El cadáver del capitán

BUENOS AIRES.—A pesar de los trabajos realizados, ha sido imposible hallar el cadáver del capitán Dreyer, comandante del paquebote «Monte Cervantes».

Fiesta de fraternidad periodística

El próximo domingo, día 2 de febrero, las nueve de la noche, se celebrará en el café de San Isidro el cuarto banquete de confraternidad periodística.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se pueden recoger en el Salón de Prensa en teléfonos y en el citado café.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

CEREMONIA MILITAR

VALENCIA.—Una comisión del Ayuntamiento de Valencia estuvo en el Ayuntamiento del pueblo de Sedavi, practicando la operación oficial de agregarlo al primero, incautándose de la documentación, prevenida en el decreto. Mañana continuará esta operación en cada uno de los trece pueblos anexionados al Municipio de la capital.

En el cuartel de San Juan de la Rivera se celebró el domingo el acto de la entrega de los Reales despachos al coronel del regimiento de Vizcaya, D. Carlos Leret; al del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, D. Manuel de Alcázar, y al teniente coronel médico don Adolfo del Rincón, ascendidos por elección. En el patio del cuartel se dijo una misa, a la que asistieron batallones de los citados regimientos, y al terminar ésta el capitán general hizo entrega a los agraciados. Al acto asistieron las autoridades y numerosos invitados.

JURA DE BANDERA

CADIZ.—Se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas recién incorporados del regimiento de Artillería de Costa, número 1.

Después de la misa de campaña, juraron la bandera 150 reclutas, a los que el coronel del regimiento dirigió vibrante alocución.

También juraron la bandera 510 reclutas del regimiento de Infantería de Cádiz, número 67.

UN CABO DE LA BENEMERITA, MATA A UN SUJETO

BURGOS.—Avelino Pereda hallábase en su domicilio de Pradolengu maltratando a su esposa, Simona Hernando, y a sus hijos.

Simona pudo huir, dirigiéndose al cuartelillo de la Guardia civil para denunciar lo que ocurría. El cabo Doroteo Torres se personó en el domicilio de Pereda, aconsejando a éste que se reportase; pero Avelino se lanzó contra el ca-

bo, arrojándole a tierra, arrastándole y destrozándole el uniforme. El cabo logró desasirse, y, disparando la pistola, mató al agresor. Avelino es de pésimos antecedentes, y había sufrido procesos por homicidio frustrado y pequeños robos.

Marchó a Pradolengu el teniente de la Benemerita, D. Francisco González Oses, para instruir sumario.

INAUGURACION DE ESCUELAS

CARTAGENA.—En el pueblo de Algar se inauguraron dos escuelas mixtas municipales y la Casa de Socorro de la Cruz Roja, asistiendo el alcalde accidental y la Comisión de Instrucción pública.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Notas militares

Cursos de francés, inglés, alemán y portugués para la guarnición de Madrid

Bajo la inspección del capitán general de la región, se van a organizar en Madrid cursos para la enseñanza del francés, inglés, alemán y portugués, a los que podrán asistir los jefes y oficiales de la guarnición, gratuita y voluntariamente.

De la organización de estos cursos ha quedado encargado el coronel del regimiento de Saboya, don Juan Mateo, verificándose en la Escuela de Estudios Superiores Militares.

Los cursos serán los siguientes: Desde primero de febrero a fin de junio se celebrarán clases de los cuatro idiomas citados, y desde 15 de diciembre a fin de junio de 1931, sólo de inglés, alemán y portugués.

Las clases se distribuirán del modo siguiente: lunes, miércoles y viernes, inglés, de cuatro a cinco, y francés, de cinco y media a seis y media. Martes, jueves y sábados, alemán, de cuatro a cinco, y portugués, de cinco y media a seis y media.

Serán profesores los siguientes maestros civiles de idiomas: de francés, don Juan Lagoubie; de inglés, Mr. Charles J. Ramsport; de alemán, don José Roeb, y de portugués, don Carlos Alberto Carneiro; los cuales están destinados en dicha Escuela de Estudios Superiores Militares.

Nuevo coronel de Covadonga

Se ha encargado del mando del regimiento de Covadonga el coronel don Maximiliano Vergara, que ha sido dado a reconocer por el general de la brigada, señor Burguete.

El general Muslera

ALGECIRAS.—Ha salido para Madrid el general Muslera. Le acompaña el alcalde de ésta, D. Laureano Ortega.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Notas Políticas

Nota de la Oficina de Censura

«Algunos periódicos han pretendido comentar la nota del general Primo de Rivera publicada el domingo.

A ello se ha opuesto la Censura, por entender que en el estado actual lo procedente es esperar el resultado de la consulta y que del mismo y de cuanto sea necesario enterar al país lo hará el jefe del Gobierno con la claridad y sinceridad en él acostumbradas.»

El general Primo de Rivera despachó con Su Majestad el Rey

Tocaba el turno de despacho con el Monarca a los ministros de Instrucción pública y Justicia. Antes, a las diez y media de la mañana, acudió a Palacio el presidente del Consejo, que llegó, en automóvil, acompañado del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El presidente subió a las habitaciones regias, y su despacho con el Monarca duró una hora, aproximadamente.

En este despacho, el marqués de Estella entregó a S. M. el Rey la colección de Memorias de las cincuenta provincias—encuadradas en pergamino y colocadas en un artístico mueble de talla—, en las que se refleja el progreso experimentado por las provincias españolas del año 1923 al año 1928, por medio de fotografías, gráficos y estadísticas elocuentes.

El presidente, al salir del despacho, fué rodeado por los periodistas, que acudieron ayer en gran número a la puerta de Palacio.

—Firma de Estado—dijo—, y los nombramientos de altos cargos, que ya casi se conocían. El Sr. Gay y a la vicepresidencia del Consejo de Economía Nacional; el señor Roldurejo, ingeniero agrónomo; a la Dirección general de Agricultura, y el señor Gómez Núñez, a la de Industria.

Lo demás de la firma se refiere a Cartas reales y a un croquis de condecoraciones, muy largo, con motivo de las Exposiciones. Creo que no hay más.

Ya en la puerta, el marqués de Estella habló de nuevo con los intrometidos, para anunciarles que hoy, como martes, y a la hora de costumbre, se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno presenció el desfile de las fuerzas de la parada; se destacó del grupo de periodistas para saludar a la bandera, y luego hizo algunos comentarios a la inveterada costumbre madrileña de asistir al relevo de la guardia de Palacio.

Los ministros de Justicia e Instrucción no hicieron después del despacho con el Soberano manifestación alguna.

El barón de Casa Davalillo cumplimentó a S. M. el Rey después de terminado el despacho de los ministros.

La entrevista duró veinte minutos.

También estuvo en Palacio el teniente general D. Jorge Fernández Heredia, capitán general de la quinta región. Fué recibido primeramente por el duque de Miranda, y luego pasó a la Cámara regia para cumplimentar al Soberano.

El marqués de Estella y los ministros

Minutos antes de las doce regresó al Ministerio del Ejército, desde Palacio, el jefe del Gobierno. Sucesivamente le visitaron todos los ministros, excepto el de Economía. Primeramente estuvo el ministro de la Gobernación, luego los de

Ejército y Marina, más tarde los de Fomento, Hacienda, Instrucción y Justicia—estos últimos venían de Palacio— y, por último, el de Trabajo.

Durante media hora estuvieron solos con el presidente los ministros de Fomento y Hacienda.

Habían acudido numerosos informadores al palacio de Buenavista, y preguntaron a los ministros acerca de las conferencias que acababan de sostener con el presidente.

Coincidieron al manifestar que, como siempre, habían despachado con el general Primo de Rivera, y que cuanto ocurría estaba bien claro, tanto en la nota que el presidente dió a la publicidad el domingo por la mañana, como en las declaraciones que había hecho en «El Noticiero del Lunes».

El conde de Guadalhorce, de quien solicitamos alguna aclaración, nos añadió que el marqués de Estella, en vista de los persistentes rumores que aseguraban una disconformidad entre el Gobierno y los elementos militares, había decido la consulta ya conocida, para que la opinión pública se diera cuenta de que tales rumores carecían en absoluto de fundamento.

El general Barrera a Madrid

BARCELONA.—Salió para Madrid el general Barrera, a quien despidieron en la estación las autoridades.

Manifestó a los periodistas que conoce perfectamente el criterio de los jefes de la región, y que tanto él como la guarnición de Barcelona están siempre al lado del Gobierno y dispuestos en todo momento a cumplir con su deber.



Al practicar unas diligencias el Juzgado en el depósito se levanta de uno de los féretros un hombre

SEVILLA.—En el vecino pueblo de Aznalcóllar riñeron José Martínez y José Ripoll Rodríguez. El motivo de la cuestión era que el primero había prestado al segundo una peseta y, como no se la devolviera, se la reclamó empleando palabras molestas. Llegaron a las manos, y Martínez dió a Ripoll en la cara con un escardillo. Entonces éste sacó un arma blanca y dió a Martínez una puñalada en la ingle, con rotura de la femoral. A consecuencia de las lesiones, falleció a los pocos momentos.

El agresor emprendió la huida, pero a poco se presentó a las autoridades del pueblo.

El Juzgado municipal practicó las diligencias propias del caso y dió aviso al Juzgado de Instrucción de Sanlúcar la Mayor.

Bien entrada la noche, se presentó el Juzgado en Aznalcóllar, y después de tomar declaración al agresor, dispuso que el médico forense reconociese el cadáver, que había sido llevado al Depósito del cementerio. Esta diligencia se efectuó a las tres de la madrugada.

A pesar de la tormenta que se desencadenaba en aquellos momentos, el Juzgado llegó a la puerta del cementerio. El sepulturero no contestaba ni a las voces ni a las llamadas de la campana. El Juzgado, sin embargo, estaba dispuesto a practicar la diligencia, y, dando una vuelta a la tapia, encontró una puerta abierta y por ella se encaminaron al Depósito. El alguacil encendió una vela que llevaba preparada. Cuando todos avanzaba tranquilamente hacia la piedra en que se encontraba el cadáver, oyeron una voz que les decía:

—¿Quiénes son ustedes y a qué han venido aquí?

En quel momento vieron que de un ataúd se levantaba un hombre, todo vestido de negro. El juez y sus acompañantes, presas de un pánico enorme, emprendieron a correr precipitadamente. Después se supo que el aparecido era el sepulturero, que tenía la costumbre de dormir, muy convenientemente arropado, dentro de un ataúd.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

Muerte del director de "Lé Journal"

NIZA.—El Sr. Mouthon, director del «Journal», ha fallecido repentinamente, en la «villa» de su propiedad, a consecuencia de una crisis cardiaca.

F. I. Mouthon había conquistado muy rápidamente su puesto en la primera fila del periodismo francés, después de una serie de brillantes reportajes de carácter social en «Le Journal», del cual fué durante varios años asiduo colaborador antes de asumir la dirección del popular colega parisiense. Muere joven aún, cuando el enérgico impulso dado por él a dicho periódico le auguraba nuevos y fáciles triunfos.

Catástrofe en un túnel

SEVILLA.—En un túnel de la línea ferroviaria, en construcción, de Jerez a Almagren, ha ocurrido una catástrofe, de la que han resultado víctimas varios obreros.

Después de haber estallado en condiciones normales uno de los barrenos, la galería fué invadida por los gases, produciéndose una nueva explosión. Dentro de un túnel, se hallaban en aquel momento más de 20 trabajadores. La explosión fué tan tremenda, que las vagonetas y el material pesado han sido lanzados a más de 30 metros de la boca del túnel. Los gases incendiados envolvieron a los obreros dentro del túnel, quedando carbonizados tres de ellos; seis sufrieron gravísimas quemaduras y heridas. Algunos obreros que consiguieron escapar de la boca del túnel, se dirigieron al inmediato pueblo de Coripe para pedir auxilio. La marcha tuvieron que hacerla en medio de una horrosa tormenta que se desencadenaba en aquellos momentos, y muchos de ellos sufrieron heridas y quemaduras.

Las autoridades de Coripe organizaron los elementos de auxilio que tuvieron a mano y telefonaron a Morón de la Frontera, para que, también de allí, acudieran médicos y material sanitario. Después de una hora pudieron comenzar los trabajos de salvamento, consiguiendo penetrar en la boca del túnel y recoger a los heridos.

Fallecieron los hermanos Miguel y Abelardo Pena y el cabo de la brigada de trabajadores, Luis Pimpolló. En gravísimo estado se encontraban Antonio García del Campo, y graves, Domingo Sánchez Mora, Antonio Sánchez Morillo, Manuel Velasco, Juan Moreno y Francisco Villanueva. Han quedado hospitalizados en Morón de la Frontera, y algunos de ellos han sido sacramentados, temiendo un funesto desenlace.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Diario Oficial

ASCENSOS

De orden del señor ministro del Ejército, se promueve al empleo de cabo de cornetas, a los cornetas que figuran a continuación, con destino a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario.

D. Jesús Gallarte López, al regimiento Asia, 55; D. Manuel Muñoz Guerrero, al de Navarra, 25.

DESTINOS

De orden del señor ministro del Ejército, el cabo de tambores del grupo Regulares, número 4, D. José Moreno Jiménez, pasará, destinado de plantilla, al regimiento Melilla, número 59.

En armonía con lo dispuesto en la Real orden circular de 21 de enero de 1896 y de orden del señor ministro del Ejército, el cabo de cornetas Manuel de la Vega Castañeda, con destino en el quinto regimiento de Zapadores Minadores, pasa al primero de igual denominación, con carácter voluntario.

REEMPLAZO

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el ordenanza del Cuerpo de Conserjes y Ordenanzas de Intervención Militar, D. Eduardo Foces Rubio, destinado a las Oficinas de la Intervención Militar de la séptima región, pase a situación de reemplazo por enfermo.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito... Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado... Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio)... Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOÑEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CANAMIRAL, PADRON

La Conferencia Naval

La Delegación yanqui y el pacto mediterráneo

LONDRES.—Según el corresponsal del «Manchester Guardian», hay motivos fundados para creer que la Delegación norteamericana está dispuesta a adherirse a un pacto mediterráneo análogo al pacto «de los cuatro» para el Pacífico, en el que se prevean consultas y la reunión de una Conferencia entre las potencias interesadas en el caso de que se viera en peligro la paz del Mediterráneo. Según estos informes, los Estados Unidos no formularán objeciones a las peticiones formuladas por España, Grecia, Turquía, Yugoslavia y otras potencias interesadas en el Mediterráneo.

La próxima iniciativa de Inglaterra

LONDRES.—El periódico «Star» dice que, siguiendo las indicaciones formuladas por un perito británico naval, Inglaterra presentará en breve a la Conferencia las previsiones presupuestarias del ministerio de Marina, que se refieren a dos puntos. El primero corresponde a las atenciones navales corrientes, y el segundo a las construcciones navales en el futuro.

Todo ello será publicado cuando haya terminado sus trabajos la Conferencia las previsiones presupuestarias del ministerio de Marina, que se refieren a dos puntos. El primero corresponde a las atenciones navales corrientes, y el segundo a las construcciones navales en el futuro.

Todo ello será publicado cuando haya terminado sus trabajos la Conferencia naval.

Una propuesta de transacción

LONDRES.—La reunión que debían haber celebrado las Delegaciones británica, francesa e italiana, ha sido aplazada, a consecuencia de tener que asistir el primer ministro inglés, Mac Donald, a la sesión de la Cámara de los Comunes.

Los jefes de las diferentes Delegaciones celebrarán una reunión con objeto de esbochar en ella la exposición francesa relativa a la proposición transaccional presentada el año 1927 y las enmiendas introducidas en ella por los peritos franceses e ingleses.

La proposición, como se sabe, trata de la limitación de armamentos navales con arreglo al tonelaje global, dejando, sin embargo, a los diversos países en cierta libertad con respecto a la distribución del tonelaje por categorías.

Se cree que, además de Francia y la Gran Bretaña, prestarán su adhesión a esta propuesta los Estados Unidos y el Japón.

Probablemente Italia se pronunciará en contra; pero parece que la mayoría de los países representados en la Conferencia naval no se mostrarán favorables a las proposiciones italianas.

El deseo general es no llegar ahora a una reglamentación demasiado rígida y estrecha y continuar las conversaciones privadas, con objeto de adaptar las necesidades particulares de cada país al interés general del desarme.

Guardia civil

Ingresos de tropa.—Altas en concepto de guardias de Caballería

Joven, Bernardo Maroto Oporto, al cuarto Tercio; Laurentino Riaño, Montes, a la Comandancia de La Coruña; Félix Jiménez Villén, a la de Guipúzcoa; don Francisco González Ruiz, al 21 Tercio; José García García, (30.º), a la Comandancia de Guipúzcoa; Emiliano Encinas Cerrillo, al cuarto Tercio; Antonio Fernández Peralta, al 21 Tercio; Argimiro Pérez Merino, al 21 Tercio; Francisco Martínez Rodríguez (octavo), a la Comandancia de Guipúzcoa; José Expósito Chécoles, al 21 Tercio; Pedro Sánchez Gutiérrez, a la Comandancia de Vizcaya; Antonio Madrugal Cobo, al cuarto Tercio; Ladislao Delgado Coca, a la Comandancia de La Coruña; Justo Sánchez Serradilla, a la de Ceuta; Salvo Rodríguez García, a la de Zaragoza; Francisco López Casas, a la de Jaén; Diego Gordillo Márquez, a la de Ceuta; Angel Blanco Ruiz, al cuarto Tercio; Joaquín Albarrán Manso, a la Comandancia de Zaragoza; Juan Hernández Mendoza, al cuarto Tercio; Julián Berraldo Fernández, a la Comandancia de Ceuta; Blas

Albarrán Manso, a la Comandancia de Orense; José Parra Arriba, al cuarto Tercio; Fernando Valdepeñas Manzanares, al cuarto Tercio.

Altas en concepto de trompetas

Joven, Isaac González Fernández, a la Comandancia de Tenerife

DE MUSICA

El abono de los conciertos que celebrará la orquesta del maestro Lassalle, en el Palacio de la Música, los seis viernes de los días 1, 14, 21 y 28 de febrero, y 7 y 14 de marzo, han sido, como era de esperar, un completo éxito, habiéndose adquirido por un selecto público la mayoría de las localidades del espacioso local.

—El día 1 de febrero dará un recital, en la Comedia, el excelente pianista Cubiles.

—El 29 dará la Filarmónica, dirigida por Pérez Casas, el segundo concierto de abono.

—Los días 29, 30, 31 y 1 de febrero, se presentará en la Zarzuela la compañía de «ballets» de Anna Pavlova.

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Se nombra subdirector del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para huérfanos, al capitán de fragata D. Luis Cardaro y Fernández-Cañete, en relevo del jefe de igual empleo D. José María de Arancibia y Lebario, que le ha sido concedida licencia por enfermo.

INFANTERIA DE MARINA

Se nombra ayudante del general Mier al comandante D. José de Labra, que cesa como jefe del detall de la Comisión central liquidadora, donde es substituido por el comandante D. Francisco de Ory y Sevilla, y en la Junta de vestuarios, por D. Ramón Rodríguez Delgado.

AERONAUTICA

Se nombra profesor de la Escuela de Aprendices de Aeronáutica al teniente de navío D. Antonio Fernández Salgueiro, en relevo de D. Manuel Alemán, y alumno del curso de observadores al alférez de navío del «Dédalo» D. Julián Cirilo Moreno Jiménez.

Los mejores sombreros los vende

VILLAR

Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar!
Calle Mariana Pineda

Casa Real

Audiencia militar de Su Majestad el Rey

El Monarca recibió ayer mañana en audiencia militar a los señores capitanes generales de Madrid y Zaragoza, barón de Casa Davalillo y don Jorge Fernández de Heredia, respectivamente; generales de brigada don Leopoldo García Boloix, que fué a despedirse de Su Majestad, por marchar el día 30 a Marruecos para posesionarse de su nuevo destino de jefe de la circunscripción del Rif, y don Alfredo López Garrido; inspector farmacéutico de segunda, D. Antonio Cánovas; coroneles: de Estado Mayor, D. Manuel Lon, y de la Guardia civil, D. Luis Grijalba; teniente coronel de Estado Mayor don Luis de Madariaga, comandante de Caballería D. Martín Uzquiano, capitán de corbeta, D. Manuel Rodríguez Navas, comandante de Infantería don Luis González Uzquiano, comandante médico don Eduardo Sánchez, capitán de Infantería don Manuel Manso de Zúñiga y alférez de Caballería don José de Lastra.

Cumplimentaron también a S. M. el Rey el teniente general don Francisco de Borbón y Castellví, los generales de brigada marqués de la Rivera y don José Millán-Astray, coronel de Infantería don José Varela Iglesias, teniente coronel de Infantería D. Arturo Cebrián, teniente coronel de Caballería don Teodoro Iradier; comandantes: de Infantería, don César Sáenz de Santamaría, ayudante del infante don Alfonso de Orleans, y de Caballería, marqués de Campo Fuerte, y capitán de Infantería marqués de los Llanos.

Audiencia de Su Majestad la Reina

Su Majestad la Reina recibió ayer mañana en audiencia a las duquesas de Tarifa y de Santo Mauro, y fué cumplimentada también por el alcalde de Granada, que, al salir de Palacio, manifestó lo siguiente:

—Cuando Su Majestad la Reina visitó el pabellón granadino en la Exposición de Sevilla le gustaron mucho los tejidos y brocados que allí se exponían, y le anunció que los mandaríamos hacer especiales para ella, y en cuanto han estado terminados, he venido a entregarla unas «décharpes» de bordados granadinos. Su Majestad ha quedado muy agradecida por el obsequio.

Próxima montería

Parece seguro que en la primera quincena de febrero se celebrará, en el coto La Alameda, espléndida posesión del du-

que de Medinaceli, una montería en honor de Su Majestad el Rey.

Este coto no lo conoce el Monarca, y el año pasado habló del mismo a su propietario, expresándole sus deseos de visitarlo, y el duque de Medinaceli se apresuró a organizar la montería que ahora va a celebrarse y a hacer las reformas necesarias en el palacio para alojar dignamente al Soberano.

DEPORTES

FUTBOL

Sesión continua en el campo del Cafeto

Desde las nueve y media, hasta la una y cuarto, los bravos muchachos del Cafeto, con los del Alcántara y los no menos heroicos del Oviedo y del Sporting después, desafiando las inclemencias del tiempo, en la mañana del domingo actuaron en una continua manifestación deportiva.

Jugaron en primer lugar, como queda dicho, el Cafeto y el Alcántara, en un encuentro amistoso, que por serlo, revistió poco interés, resolviéndose favorablemente para el Cafeto que dominando constantemente obtuvo un resultado de 4 a 1; sin costarle, un gran trabajo.

A continuación midieron sus fuerzas en partido de campeonato regional (segunda categoría) los clubs Sporting y Oviedo, de Madrid, haciendo un partido igualadísimo, en individualidades, líneas y conjunto; resultado de ello fué que el juego estuviera tanto en un campo como en el otro, lo que mantuvo el interés hasta el último minuto; la victoria la consiguió el Oviedo por 3 tantos contra 2.

En el segundo tiempo se inició un encuentro de boxeo, que el árbitro resolvió expulsando a los pugilistas del campo.

A las órdenes de Marcos, los equipos se alinearon así:

Sporting: Reguera.—Félix, Calvo.—Basarte, Esteban, Heras.—Polanco I, Benayas, Fotrunato, Isidrin, Polanco II.

Deportivo Oviedo: Castillo.—Moratino, Robles.—Vitorio, Pastor, Bausó.—Eladio, Casillas, Alique, López, García.

Gacetillas de teatros

ZARZUELA

Las representaciones de «Maya», genial creación de Lola Membrives, tendrá lugar, por excepción, las tardes de los días 29, 30, 31 de enero, y 1 de febrero, por celebrarse esos días, por la noche, los bailes rusos de la Pavlova. «Maya», triunfo indiscutible de Lola Membrives, ha confirmado en los días sucesivos el éxito grandísimo de la noche de su estreno.

FONTALBA

Continúa con gran éxito «La aventura de Irene», creación de la eminente actriz Camila Quiroga. Viernes, tarde, estreno de «La felicidad de ayer», de Juan José Lorente. Despáchase en contaduría.

COMEDIA

La preciosa comedia «¿Qué da usted por el conde?» sigue constituyendo la mayor atracción de la temporada. Todas las noches «¿Qué da usted por el conde?», el mayor éxito de risa conocido.

LARA

Los llenos de «Para ti es el mundo», a precios familiares, hacen que se aplaque el estreno de «El negro que tenía el alma blanca» para el jueves 6 de febrero.

La 200 representación de «Para ti es el mundo» será gratuita y en honor de Carlos Arniches. Oportunamente se darán detalles de su organización, pues se pretende que las señoras asistan a palcos y butacas con el clásico mantón de Manila o crespón.

INFANTA ISABEL

Esta tarde, séptima función de abono aristocrático, y todas las noches, la nueva y graciosa comedia, de Arniches, «La condesa está triste...» cuya interpretación ha sido un verdadero alarde del notable elenco de Arturo Serrano.

Se despacha en contaduría con cinco días de anticipación.

COMICO

Loreto-Chicote.—Todos los días de la presente semana, a las 6,30, últimas representaciones de la celebrada novela escénica. «Seis pesetas», en rme éxito de Loreto y Vargas, y a las 10,30, el gracioso juguete, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El Cuatrigémino», el ma-

yor éxito de risa de dichos autores. Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

REINA VICTORIA

Todas las tardes de la presente semana y las noches de jueves, sábado y domingo se representará, a cinco pesetas butaca, la magnífica obra, de Linares Rivas, «El pájaro sin alas» uno de los más grandes éxitos del año y de las más brillantes creaciones de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

En ensayo, «El monje blanco», de Eduardo Marquina.

ROMEA

Hoy, noche, «¡Por si las moscas!», la obra triunfal de la temporada, donde la bella y escultural «vedette» Perlita Greco y el popular y gracioso Breña hacen las delicias del público.

El martes próximo, día 4 de febrero, Federico García Sanchiz, el admirable «causeur», y Juan García, el maravilloso divo, tomarán parte en un interesante festival a beneficio de los autores de «¡Por si las moscas!», Vela, Campaña y maestro Alonso, y que promete ser brillantísimo, dada la simpatía con que cuentan los populares autores de esta graciosísima obra.

CASA M. GUISERIS
Montera, 41. MADRID
SELLOS CAUCHO - ROTULOS
ESMALTADOS - FECHADO
RES.—NUMERADORES EN
ACERO - BRONCE Y CAUCHO
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

ESPECTACULOS

Por acuerdo de todas las Empresas de espectáculos públicos de Madrid, a partir del día primero del próximo febrero no se anunciará ningún espectáculo en banda i carteles diarios, en los sitios de costumbre, y si únicamente en la fachada de cada local y en las carteleras de los periódicos.

ESPAÑOL.—A las 6,15, Sancho Aventado.

COMEDIA.—A las 6, concierto por la Orquesta Clásica. A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ZARZUELA.—A las 6,30, La Lola se a los puertos. A las 10,30, Maya.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 (séptima función de abono aristocrático) y a las 10,30, La condesa está triste.

ESLAVA.—A las 6,30, La calejera. A las 10,30, La Gran Vía y El monaguillo.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Partes el mundo.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La aventura de Irene.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El pájaro sin alas. Noche, no hay función.

ALCAZAR.—A las 6,15 y a las 10,50, Harry Fleming y Amalia de Isaura, como base de un formidable programa.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, La zagala. A las 10,30, Vida y dulzura.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, La alsaciana y La boda de la Paloma. A las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verdexones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las Hononas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30, Los boquerones y Cambios naturales. A las 10,30, Ambios naturales y El paraíso perdido.

PAVON.—A las 10,15, Que se mueran las feas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exito de Riss, Mais y mujer radio; grandes combates de grecorromana.

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri,
número 8.—Teléfono 15.866

CARLOS COPPEL
FÁBRICA DE RELOJES
Remesas a provincias. Catálogos gratis.
Acabo el trabajo acompañado certificado de garantía.
fuencarral, 27
MADRID

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

LAS EXPOSICIONES

Indispensable asistencia

Muchos siglos ha sido preciso que transcurrieran, antes que la humanidad encontrase fórmula adecuada y espontánea para rendir culto al trabajo.

Las exposiciones industriales, tal cual vienen reproduciéndose en las naciones más adelantadas, son algo más que una curiosidad, algo más que una conveniencia mercantil, algo más que un medio de estímulo para el mejoramiento de los productos; son un porvenir indefinido que se anuncia, llamando a las generaciones a otro orden de ideas, a otros hábitos, a otras costumbres que las que hoy nos rodean.

Lejos, muy lejos de nosotros, la intención de investigar los fines que se propongan los iniciadores de su gran pensamiento. Los admitimos y los aplaudimos sin restricción.

Tratándose de una exposición en que entre la aquí cultura, ninguna provincia debería dejar de mandar una muestra, cuando menos, de sus frutos, modelos o ejemplares de sus aperos, relación detallada de los procedimientos agrícolas, y una pareja de cada especie de animales apuntando los caracteres que distinguen a cada raza. Todos los días no puede presentarse la ocasión de elevar a gran altura el conocimiento de lo que ellas

poseen y Canarias, por su lejanía, debe preocuparse más de esto.

Las exposiciones agrícolas e industriales son, no nos cansaremos de repetirlo, en honra del trabajo. Del trabajo acumulado, de que es representación viva y nada más que representación, el capital y agente de cambios infatigable el comercio en todas sus fases y categorías. ¿Pueden negar su concurso a este certamen aquellos cultivadores adelantados que aplican los mejores procedimientos, que estudian la vegetación en todos sus períodos, que siguen con insistencia los accidentes de los frutos que más tarde se han de ofrecer al consumo en el mercado? Reprensible sería tal morosidad.

Si por acaso no existiera entre nosotros esos cultivadores, si nuestra agricultura no se hubiera levantado en algunas islas de la postración a que la han condenado; si sólo poseen ellas el rutinismo consuetudinario que hemos heredado de nuestros mayores; aun ese dato es necesario que se manifieste, que se exhiba, que se exponga; conoceremos nuestro mal, sondearemos nuestra miseria, y no faltará quien con ánimo levantado, pida y provoque el remedio.

Luz para pelear, datos incontrovertibles en que fundar el discurso; esto pedimos, esto queremos, eso esperamos.

¿Puede haber quien niegue aplauso al aventajado representante del trabajo, al expositor de productos, representación viva de la industria y del ingenio humano?

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853

- MADRID -

J. GARCIA

Sastre de señoras,

hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º Izquierda

(hay ascensor)

- APARTADO, 436 -

Banco Central

Atoalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Uda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

!!! MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES !!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES DOMMIELOS

Plaza de España, 6. Madrid.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anúnciese en este periódico

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbleri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia] _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)